SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RAMON VELASCO ERAZO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía NAUTIC S.A., expediente No. 74239, de acuerdo a lo solicitado mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre del 2009, que guarda relación con la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, me permito presentar los siguiente documentos, para que sean considerados para el perdiodo 2010 y 2012.

- 1.- Formulario que contiene la información de la sociedad LEXIS MANAGEMENT INC., accionista extranjera de mi representada, debidamente firmado por su Apoderado General.
- 2.- Copia de la certificación extendida por el Registro Público de la República de Panamá que acredita que la sociedad LEXIS MANGMENT INC. se encuentra legalmente registrada en su país de origen, actualizada al 2012.
- 3.- Copía certificada del Poder General otorgado por la sociedad LEXIS MANAGMENTINC. a favor del señor Hector San Andres.
- 4.- Certificación actualizada de secretaria de la sociedad LEXIS MANAGEMENT INC., sobre la nómina de accionista.

Todos los documentos antes mencionados, se encuentran debidamente legalizados en su país de orígen y notarizados en Ecuador.

Particular que comunico a usted para los fines de ley correspondientes.

Atentamente,

p. NAUTIC S.A.

Mignel Ramin Volasco S.
RAMON VELASCO ERAZO
GERENTE GENERAL

Decumentación y Archivo partitistico de Cort. Attas de Grayador

22 0 5 2713

Hora MULL Hora My